



Vleiate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTAS Y  
NVEVE.

BALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

miento resuiva resolver la eedificacion de los Puentes

y que se contribuya a este gasto por parte de los Ciudadanos  
contaderas a parte del Conde de Marang, contiene:

habiendo oido, y que ignorante la necesidad y precision que  
hai de no retardar dhaobra, Cuyo retraso no ha consistido

en esta Ciudad = Acuerda quelos señores D<sup>r</sup> Aguirre de

Cloaceta d<sup>r</sup> Juan tomase Juilla D<sup>r</sup> en y D<sup>r</sup> Domingo

Potes Turado Comisiones de la Alegua mayor de donde

se dispongan y reconozcan dho Puentes y dilatior

alguna por el Maestre Alarife titular de este Ayuntamiento,

y demandadas personas intervinientes en su satisfac-

cion, y su importe, y lo que corresponde a satisfacer a

quienes pondran la certificación formal de dha Compo-

sición, y su importe, y lo que corresponde a satisfacer a

Propios por la tercera parte; Informando al mis-

mo tiempo los Celestes Fiecas en el anexo á fin de dar

providencia en el

Atm. de Juan Néz  
Minquez

Diario Memorial de Juan Sanchez Minquez  
Notario en Comision Laziendo relacion de la